

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CORPORACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR CORPCOMEX AND  
SERVICES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en las oficinas ubicadas en la avenida de los Shyris N35-71y Suecia, Edificio Argentum, de esta ciudad de Quito, se instala en sesión el Sr. Christian Gabriel Riera Suarez, Sr. Jorge Fernando Haro Escobar, Sra. María Elizabeth Castillo Cando y Dra. Ana Mercedes Riera Anrango, todos por sus propios y personales derechos, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, Dra. Ana Mercedes Riera Anrango y actúa en calidad de secretario el Gerente General Sr. Christian Gabriel Riera Suarez.

La Presidenta dispone que secretaría forme lista de los asistentes, la cual es como sigue:

| <b>ACCIONISTA</b>              | <b>N. ACCIONES</b> |
|--------------------------------|--------------------|
| María Elizabeth Castillo Cando | 1                  |
| Jorge Fernando Haro Escobar    | 1                  |
| Christian Gabriel Riera Suarez | 398                |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>400</b>         |

Presente la totalidad del capital pagado, la presidenta de la junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

En conocimiento de la agenda, la Junta General, por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

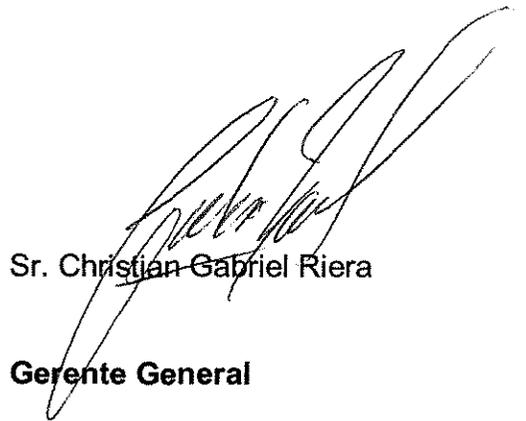
1. Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la compañía.
2. Aprobar por unanimidad, tanto los balances como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico conocido y aprobado los informes presentados por el Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las dieciocho horas. Para constancia, firman los asistentes.



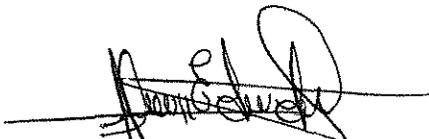
Dra. Ana Mercedes Riera Anrango  
Suarez

**Presidenta**



Sr. Christian Gabriel Riera

**Gerente General**



Sra. María Elizabeth Castillo Cando  
Escobar

**Accionista**



Jorge Fernando Haro

**Accionista**